

- Email del que envía el proyecto: [internacionales.sanjusto@gmail.com](mailto:internacionales.sanjusto@gmail.com)
- Dirección: Independencia 2525
- Teléfono (código internacional + código ciudad + teléfono): +54(03498) - 425 500
- País: Argentina
- Nombre y apellido de la autoridad máxima del gobierno local: Nicolás Cuesta, Intendente de la Ciudad de San Justo

Carta de Aval: AVAL San Justo - PCSSM

Adjunte el comprobante de pago de la cuota anual de membresía de Mercociudades: San Justo2023 (1)

- Nombre y apellido: Mónica Astore
- Cargo: Coordinadora de Educación
- Dirección: Independencia 2525
- Ciudad: San Justo, Santa Fe- Argentina
- Correo electrónico: [capacimoni18@hotmail.com](mailto:capacimoni18@hotmail.com)
- Nombre del Gobierno: Ciudad de Jundiaí, Sao Paulo, Brasil
- Nombre de la institución: Prefeitura de Jundiaí
- Dirección: í Avenida da Liberdade, s/nº - Jardim Botânico - CEP 13214-900
- Teléfono (código internacional + código ciudad + teléfono): 55 11 4589-8934
- País: Brazil
- Nombre y apellido de la autoridad máxima del gobierno local: Luiz Fernando Machado , Prefecto/Intendente/Alcalde
- Nombre y apellido del técnico responsable por el proyecto: Rafael Lopez Andreotti
- Email del técnico responsable por el proyecto: [randreotti@jundiai.sp.gov.br](mailto:randreotti@jundiai.sp.gov.br)

Carta de Aval: AVAL Jundiai - PCSSM

Adjunte el comprobante de pago de la cuota anual de membresía de Mercociudades: Recibo de Pago de Anualidad Mercociudades - Jundiaí 2023

- 2do Gob. - Nombre del Gobierno: Ciudad de Córdoba
- 2do Gob. - Nombre de la institución: Municipalidad de la Ciudad de Córdoba
- 2do Gob. - Dirección: Av. Marcelo T. de Alvear 120, X5000 Córdoba
- 2do Gob. - Teléfono (código internacional + código ciudad + teléfono) : 0351 428-5600
- 2do Gob. - País: Argentina
- 2do Gob. - Nombre y apellido de la autoridad máxima del gobierno local: Martín Llaryora, Intendente de la Ciudad de Córdoba
- 2do Gob. - Nombre y apellido del técnico responsable por el proyecto: Alicia Olmos
- 2do Gob. - Email del técnico responsable por el proyecto : aeolmos.municba@gmail.com

2do Gob. - Carta de Aval: AVAL Córdoba - PCSSM

Adjunte el comprobante de pago de la cuota anual de membresía de Mercociudades: CBA 2022 (1)

- 3er Gob. - País: -1
- 4to Gob. - País: -1
- 1era Ent. - País: -1
- 2da Ent. - País: -1
- 3era Ent. - País: -1
- Detalle una o más modalidades en las que solicita subvención: Intercambio/s de expertos/as y de funcionarios/as | Foros/Seminarios/Talleres
- Nombre del proyecto: "Infancias Digitales del Sur: Innovación Educativa"
- Duración (detalle la cantidad de meses) : 9

- Costo estimado en dólares: 20000

Fuentes de Financiamiento: Fuentes financiamiento\_ PCSSM\_SJ2023

- Contexto y antecedentes:

La importancia del liderazgo de los gobiernos locales en la consecución de los 17 ODS hacia el año 2030 ha sido ampliamente reconocida (CEPAL, 2022). En este contexto, es fundamental resaltar el papel transformador que desempeña la educación en la consecución del ODS 4, que se centra en la educación de calidad para todos.

Un ejemplo destacado de este liderazgo se encuentra en la ciudad de San Justo, que cuenta con una población de aproximadamente 30,000 habitantes. San Justo se ha destacado por la amplitud de programas y políticas locales enfocados en la educación, el desarrollo económico, el emprendimiento y la protección del medio ambiente. Esta ciudad es miembro de las Ciudades del Aprendizaje de la UNESCO y actualmente preside la red a nivel nacional. Además, coordina la Red Argentina de Ciudades Educadoras, que forma parte de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras. Desde diciembre del año pasado, San Justo también lidera la Unidad Temática de Educación de Mercociudades, de la cual es miembro activo desde 2017.

En San Justo, la Coordinación de Educación ejecuta más de 14 programas educativos que establecen vínculos con diversas áreas del municipio y con instituciones de la sociedad civil de forma integral y sistémica. Entre estos programas se destacan "El Aula del Futuro", el "Plan de Inclusión Tecnológica (PLANIT)", la enseñanza de robótica y programación para todas las edades, el "Sistema Interdisciplinario Municipal" y el "Sistema Educativo Municipal", entre muchos otros. Estas iniciativas han tenido un impacto positivo en más de 7,000 beneficiarios en la ciudad en el último año, fortaleciendo la educación y el desarrollo de habilidades tecnológicas integrándose en la economía local y demandas emergentes actuales.

En esta línea, la ciudad de Jundiaí (Brasil), situada entre São Paulo y Campinas, con una población de 443,116 habitantes, se destaca como una ciudad vibrante con un sólido desarrollo urbano e infraestructura de datos.

Jundiaí se autodenomina con orgullo "la Ciudad de la Infancia" y ha establecido un grupo

técnico intersectorial para políticas relacionadas con la infancia, compuesto por profesionales de diversos departamentos, incluyendo Educación, Cultura, Urbanismo y Medio Ambiente.

Un hito importante para Jundiaí fue la creación del "Mundo das Crianças" (Mundo de la Infancia), parque de 170,000 metros cuadrados inaugurado en diciembre de 2020, diseñado para incorporar la naturaleza como un elemento esencial en el desarrollo infantil.

En relación a la primera infancia en Jundiaí, el municipio ha implementado 40 iniciativas educativas vinculadas a salud, asistencia, cultura, movilidad, innovación tecnológica, urbanismo y educación, incluyendo el programa Escuela Innovadora. Destacando como modelo el establecimiento de un observatorio de la primera infancia que recopila datos para evaluar 122 indicadores.

La ciudad ha recibido reconocimiento a nivel internacional como referencia en políticas públicas para la infancia en Brasil, siendo la sede de la Red Brasileña de Ciudades de Niños y Niñas. Además, Jundiaí se ha convertido en ciudad socia de Mercociudades, lo que representa una valiosa oportunidad para la cooperación en el ámbito sur-sur. Su compromiso con el desarrollo sostenible y la colaboración internacional demuestra claramente cómo las ciudades pueden contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En Argentina, la ciudad de Córdoba se destaca por sus políticas educativas centradas en la inclusión tecnológica y la mejora de entornos educativos en áreas vulnerables. Esto refleja su compromiso con la equidad educativa y el fortalecimiento de las habilidades digitales.

Dentro de su plan educativo, se destacan iniciativas como los Parques Educativos y el Centro Municipal de Innovación y Tecnología Educativa, que amplían el acceso a la educación tecnológica. Además, se ha actualizado el currículo para el Ciclo Maternal del Nivel Inicial, mejorando los procesos de aprendizaje.

San Justo, Jundiaí y Córdoba son ejemplos destacados de cómo las ciudades pueden impulsar el logro de los ODS, en particular el ODS 4, partiendo desde la educación pero integrándose con cuestiones de género, sistemas de cuidados, salud y otros aspectos fundamentales. No solo se distinguen por sus políticas educativas innovadoras y de alta calidad, sino que en esta

propuesta, redoblan su compromiso y deciden abordar de manera integral las necesidades de género, los sistemas de cuidados y la salud en el contexto del derecho a la ciudad de sus habitantes desde el aprendizaje y la inclusión digital.

A través de la colaboración Sur-Sur y la cooperación descentralizada, estas ciudades están poniendo en valor sus capacidades actuales en el liderazgo y la implementación de políticas regionales en las temáticas prioritarias de las Mercociudades. Esto fortalece no sólo su propio desarrollo, sino también el de la región en su conjunto.

- Justificación:

Esta propuesta forma parte de algo más grande que las ciudades se han comprometido a afrontar: una transformación que no deje a nadie atrás ni a nadie afuera. Esta transformación toma como una herramienta clave a la Educación, ya que posee efectos positivos en una multiplicidad de aspectos cómo la movilidad social, el acceso a la información, el empoderamiento necesario para poder tomar decisiones en torno a los derechos propios, en la superación permanente de la pobreza, etc.

En este marco, en complementariedad con el resto de acciones y programas llevados adelante por la Ciudad de San Justo, los cuales abarcan los ODS 4 (Educación de Calidad), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), y 11 (Ciudades y Comunidades sostenibles); se ha detectado la necesidad de redefinir la dinámica de vinculación con la comunidad, desde las nuevas infancias, incorporando visiones que no sólo incluyan sino que ayuden y empoderen a las mujeres jefas de familia que provienen de entornos socio-económicos vulnerables o conflictivos.

Esta concepción, no sólo permite revalorizar y sensibilizar sobre los derechos que la ciudadanía posee, como por ejemplo el derecho a la Educación, un Medioambiente sano y a la Paz, sino también transformar el ejercicio “pasivo” de los derechos en un ejercicio activo mediante la conciencia y accionar ciudadano.

Esta renovación del esfuerzo local impulsado por la Ciudad de San Justo, será puesta en marcha mediante la redefinición de las dinámicas de intercambio de la comunidad educativa locales de las ciudades socias, que permitirán mejorar las políticas públicas e iniciativas en ejecución, tanto en sus resultados como en sus procesos, y detectar nuevas problemáticas y soluciones.

La naturaleza participativa, que pone de protagonista a las infancias y a la comunidad local como agentes de cambio hacen de esta propuesta una instancia que refuerza compromisos, que permite evaluar resultados y que traza nuevos senderos.

- Diagnóstico de la situación:

Esta propuesta, que busca contribuir a la integración de la infancia y la innovación educativa en diversos contextos locales, se enmarca en los desafíos que los gobiernos locales intermedios se enfrentan.

Por un lado, lograr un seguimiento más efectivo de cada proceso de aprendizaje y brindar apoyo a estudiantes y sus familias puede modernizarse mediante la implementación de herramientas digitales que permitan recopilar y medir datos de manera más eficiente. Esto facilita la detección de causas y consecuencias directas e indirectas que afectan a las poblaciones vulnerables. Por otro lado, un desafío particular es la brecha digital, lo que hace imperativo que los gobiernos locales desarrollen herramientas que no perpetúen la reproducción de brechas de desigualdad social en el territorio, especialmente en su aspecto tecnológico.

Además, el enfoque integral precisa de un refuerzo en ciertas acciones, al mismo tiempo que el tomar otras áreas de vinculación que se dan en el territorio. Particularmente, hemos encontrado en el caso de las tres ciudades una vinculación directa e indirecta entre mujeres trabajadoras jefas de familia, y el acceso precario o limitado de los niños de esta familia a instancias de aprendizaje de calidad y obligatorias. Por lo que, precisamos por un lado tomar el abordaje de la cuestión de género en una visión que vaya más allá de las niñas que están aprendiendo, y que también incluya el sistema de cuidados hacia las niñeces o primeras infancias.

Esto nos plantea numerosos desafíos, entre ellos el poder dotar a los equipos docentes y técnicos de más y mejores herramientas, dónde no sólo continuaremos transformándolos en formadores competentes en tecnología y programación, sino también en que les daremos herramientas para detectar y canalizar estos casos de forma que podamos tratarlos. lo que garantizará una enseñanza de alta calidad y la expansión sostenible del proyecto.

La implementación de esta propuesta representa un paso fundamental para abordar los retos educativos y sociales presentes en estas ciudades, incluyendo aspectos de género y del sistema de cuidados. La modernización de las prácticas de seguimiento, la atención a la brecha digital y la consideración de estos aspectos en el proceso educativo representan pilares esenciales para asegurar el éxito de este proyecto. Al proporcionar a los docentes y técnicos las herramientas adecuadas y brindar capacitación, no solo mejoraremos la calidad de la educación, sino que también fortaleceremos la cohesión social y promoveremos la igualdad de oportunidades para todas las infancias. Este diagnóstico nos orienta hacia un camino de transformación positiva y sostenible que beneficiará a nuestras comunidades en su conjunto.

- Situación esperada al término del proyecto:

En primera instancia se espera que este proyecto contribuya en la consolidación y establecimiento de nuevas redes colaborativas, haciendo extensivo el compromiso y cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible, con los compromisos y prioridades locales asumidas por cada ciudad socia. Al mismo tiempo que se espera poder renovar alianzas e involucrar a otras instituciones y ciudadanos dentro de su localidad, como también a sus regiones. Disponiendo de una agenda local verde con iniciativas concretas, que atienden a las problemáticas y realidades de la ciudad y emplean los recursos disponibles de forma eficiente y colaborativa.

Por otro lado, los decisores de políticas públicas capacitados en estrategias educativas de innovación, inclusivas y alienadas a una visión integral y de género del sistema de cuidados y las infancias.

Esto, en última instancia se complementa con los beneficiarios sensibilizados y comprometidos que se auto-perciben como agentes necesarios para el cambio de su comunidad, independientemente su edad, género o rol dentro del seno familiar.

Por último, el aprendizaje obtenido a partir del intercambio con otras ciudades, mejorará de forma pragmática las iniciativas en ejecución y fomentará el desarrollo de nuevas acciones e ideas frente a situaciones cotidianas que contribuyan a una educación de calidad (ODS 4) inclusiva y empleada como medio para reducir desigualdades en nuestras comunidades.

El Municipio de San Justo, Córdoba y Jundiaí podrán aprender mutuamente sobre Inclusión y

Discapacidad, Reducción de desigualdades socio-económicas, pacificación comunitaria, sistema de cuidados y Educación tecnológica para primeras infancias.

Por último se espera haber podido socializar los resultados y experiencias en una instancia de intercambio regional y que queden registradas en la plataforma Sur Sur disponible y accesible para todos los Gobiernos Locales interesados en la temática.

- Resumen del proyecto:

Este proyecto se centra en la colaboración entre las Mercociudades de San Justo, Córdoba y Jundiaí, junto con la participación de otras ciudades interesadas, con el objetivo de mejorar la educación infantil, fomentar la innovación educativa, desarrollar sistemas de cuidados y abordar cuestiones de género. Estas ciudades líderes, como San Justo, Jundiaí y Córdoba, han destacado por su compromiso en la implementación de programas educativos innovadores y su colaboración en redes internacionales.

Partiendo de un diagnóstico de situación que destaca la necesidad de modernizar el seguimiento educativo, superar la brecha digital y abordar las conexiones entre género y el acceso de la niñez a instancias de aprendizaje de calidad, este proyecto establece metas claras. Se busca crear alianzas locales sólidas, fortalecer políticas públicas, reducir las desigualdades en la educación infantil, desde una perspectiva de igualdad de género. Además, se promoverá el uso de la tecnología como herramienta para la inclusión y se trabajará en el desarrollo de sistemas de cuidados que respalden a las familias, permitiendo un acceso equitativo a oportunidades educativas de alta calidad.

Entre las principales actividades se destacan visitas técnicas inmersivas entre las ciudades socias, la realización de instancias temáticas con actores de la sociedad civil, y la realización de un evento internacional virtual con la finalidad de hacer parte a otras mercociudades y actores de nuestra región en la construcción de mejores estrategias de innovación educativa para las primeras infancias.

"Infancias Digitales del Sur" se posiciona como un proyecto integral que aborda diversos desafíos identificados en las ciudades participantes, con el propósito de mejorar las oportunidades y el futuro de las nuevas generaciones a través de la colaboración entre ciudades de nuestra querida región de América del Sur.



- **Sustentabilidad:**

La sustentabilidad de esta intervención radica en su naturaleza misma: la generación de capacidades y el ejercicio de éstas, que permiten a través de la interacción y generación de alianzas entre gobiernos locales regionales y otros actores vinculados a la temática, para avanzar en un agenda concreta, que haya estudiado los desafíos locales, los recursos disponibles y las formas más eficientes e innovadoras de solucionarlos.

Es central, para el ejercicio de estas capacidades y conocimientos, el aprendizaje entre pares que ofrece la cooperación entre Ciudades de nuestra región. Esto no sólo resulta útil en términos prácticos a la hora de detectar, formular y evaluar la implementación de una determinada propuesta, sino también que resulta sensibilizador y motiva a nuestras poblaciones al trabajo conjunto, al visualizar las problemáticas comunes y los potenciales resultados exitosos que pueden alcanzarse.

Por otro lado, dado que este proyecto no busca crear políticas públicas locales desde cero, sino más bien consolidar e integrar las existentes, su principal y última finalidad es la sostenibilidad y mejora de las acciones que ya se han estado implementando, las cuales ya cuentan con una “apropiación” por parte de la Sociedad Civil que sirve de garantía a la oferta educativa formal, no formal e informal que se ofrece desde los municipios socios.

- **Beneficiarios directos e indirectos:**

Directos:

10 Funcionarios de San Justo, Córdoba y Jundiaí

50 personas entre Equipo docente y técnico del Sistema Educativo Municipal de las tres ciudades.

Niñas, Niños y jóvenes que participan de los espacios educativos municipales de las tres ciudades.

Indirectos:

Ciudadanía en general de las ciudades de San Justo, Córdoba y Jundiaí.

- **Objetivo general:**

Promover, a través de alianzas multiactor, el uso de tecnología e innovación como

herramientas para crear ambientes de cuidado y aprendizaje para las primeras infancias y niños/as, que contribuya a la reducción de desigualdades en las ciudades de Córdoba, San Justo y Jundiaí.

- **Objetivos específicos:**

1. Promover la colaboración entre gobierno locales, instituciones educativas, organizaciones de cuidado y la comunidad para promover un enfoque integral en la educación infantil con perspectiva de innovación.

2. Mejorar los programas de innovación educativa mediante instancias de articulación y aprendizaje entre pares de los equipos técnicos y políticos de las ciudades socias.

- **Resultados esperados:**

R1: Nuevas alianzas creadas, otras reforzadas y compromisos asumidos con un plan de acción concreto a nivel local.

R2: Aprendizajes obtenidos y políticas públicas mejoradas mediante la incorporación de los mismos.

Cronograma de actividades: Cronograma actividades\_PCSSM\_SJ2023..

Actividades previstas: Detalle-de-cada-actividad1 (1)

Presupuesto de actividades previstas: SJ Presupuesto-por-Actividad (1)